



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 006 DE 2026
OBJETO:	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, COMO TOMADORA Y/O ASEGURADA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA PROTEGER SUS BIENES (MUEBLES E INMUEBLES), PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.
FECHA:	21 DE MAYO DE 2026

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano. Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES
EVALUACIÓN TÉCNICA

SUBSANACIONES RECIBIDAS:

Al cierre del término para presentar subsanaciones, se evidencian documentos para una (01) subsanación de oferta, radicada en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, el día veinte (20) de mayo de 2026.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	123 Folios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

• VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

EVALUACIÓN TÉCNICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.2		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
14.1 D)	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL:	<p>El proponente aporta nuevamente la misma certificación de cumplimiento del contrato N° 4600077826 de 2018, aportada durante el cierre de presentación de propuestas, debidamente suscrita por la Secretaría de Selección y Gestión de Proveedores. Se evidencia, que basta con la certificación para la acreditación de experiencia, ya que cumple con los requerimientos solicitados en el pliego de condiciones, por lo que haber solicitado el contrato no era necesario para la acreditación de la experiencia, conforme al pliego de condiciones y lo indicado por el proponente en su oficio de radicación de subsanabilidad.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE.</p>

DECISIÓN: Una vez realizada la revisión de los documentos aportados por el oferente, se evidencia que los mismos subsanan los documentos evaluados inicialmente, por lo anterior se indica que la propuesta presentada por **EL PROPONENTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CUMPLE** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

RICHAR OCTAVIO PLAZAS ARENAS

Evaluador Técnico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta